

APOLOGIA DE CONCEPCION BONA

Por: Manuel de Jesús Goico Castro

Benditos sean los grandes, profundos y eternos designios de la Providencia. Hasta en la caída de la hoja seca de un árbol interviene la voluntad divina. A estas reflexiones nos arrastra el comprobar la espléndida realidad de ver convocados los tres Poderes del Estado y delegaciones de las más elevadas clases sociales y culturales de la República, para rendir el supremo homenaje que a sus inmortales, a sus muertos ilustres, tributa la voluntad nacional.

La historia nos inspira para transmitir a las nuevas generaciones la estampa que poseía como mujer Concepción Bona en el período efervescente del nacimiento de la República. Verídicos relatos de sus descendientes y bien documentadas semblanzas de historiadores de la época nos otorgan el derecho de proclamar sus perfiles heroicos en esta Apología que tenemos el honor de pronunciar por generosa decisión del Honorable Señor Presidente de la República, doctor Joaquín Balaguer, esclarecido estadista predestinado a ofrendar en aras del desarrollo de esta patria de Duarte las luces de su genio y orientar a esta tierra sacrosanta por rutas estelares en una etapa renacentista, tenaz y patriótica empresa que conquistará el respeto de la historia y la exaltación de las generaciones del presente y de lo porvenir.

En estos solemnes instantes, entre el esplendor de un hermoso enarbolamiento de banderas y el marcial estruendo de salvas de artillería y de cañones, la República se pone de pies para festejar el ingreso de las cenizas venerandas de Concepción Bona a este Panteón Nacional, sagrado recinto reservado como glorificación definitiva a las figuras más grandes de la patria en las lides del heroísmo, de la cultura y del civismo.

El Decreto 453, del Excelentísimo Señor Presidente de la República, doctor Joaquín Balaguer, suscrito en el Palacio



Nacional el 6 de diciembre de 1986, fecha aniversaria del nacimiento de la heroína, ha dispuesto tan supremos honores a esta insigne dama que siempre ha representado la excelsa dignidad de la mujer dominicana.

La misma noche del histórico trabucazo del General Ramón Matías Mella, cuyo aniversario de su nacimiento se conmemora en esta fecha, junto con el día de la Bandera y del Ejército Nacional; la misma noche en que se inicia la marcha de la victoria desde la Puerta de la Misericordia al Baluarte del Conde, los trinitarios, los conjurados, los comprometidos, avizoran la frágil silueta de una joven que aparece en la escena. Aún no había cumplido los veinte años y ante la expectación de los patriotas, y mientras su corazón vibra de júbilo, saca de su corpiño una bandera que al instante los trinitarios enarbolan tan reluciente enseña tricolor a los gritos de ¡Separación, Dios Patria y Libertad! ¡Viva la República Dominicana!

Esa bandera sus manos prodigiosas la habían tejido en su hogar, en noches de esclavitud, al amparo de luces discretas y mortecinas. . . Es la bandera ideada por Duarte al fundar La Trinitaria, en el instante en que el prócer proclamó que tendría la República Dominicana un pabellón tricolor “en cuartos encarnados y azules, atravesados por una cruz blanca”. Era una joven sonrosada a quien sus progenitores educaron con esmero. Nutrieron su alma de sanos y nobles principios. Nunca presintieron que la niña María de la Concepción Bona y Hernández, nacida el 6 de diciembre de 1824, sería protagonista de un episodio tan estelar en la historia dominicana.

En aquel instante Concepción Bona había conquistado la inmortalidad. La historia le erige el pedestal que su tierna juventud no sospecha, mientras penetra enardecida con las volutas de la pólvora del pedreñal de Mella, entre aquella heroica legión de aguerridos.

José Gabriel García, el padre de la Historia Dominicana, enumera ciento setenta y ocho patriotas que comparecieron aquella noche memorable a la conjura redentora de la Separación. Entre esa nómina de valientes incluye los nombres de Francisco del Rosario Sánchez, Ramón Mella, Manuel Jimé-



nes, —quien había conquistado al Teniente Martín Girón, Jefe de la guardia de la Puerta del Conde—; Vicente Celestino Duarte, Tomás Bobadilla, Jacinto y Tomás de la Concha, Remigio y Tomás del Castillo, Juan Alejandro Acosta, Manuel Dolores Galván, Félix María del Monte, Pascual Ferrer, Benito González y otros... Termina la enumeración José Gabriel García con estos nombres: José Cedano y tres seibanos más compañeros suyos.

Para muchos investigadores ha resultado un enigma la presencia del seibano José Cedano y de aquellos tres soldados desconocidos la noche del nacimiento de la República. El historiador Frank Moya Pons ratifica el testimonio de Alejandro Angulo Guridi, Stanley Heneken, Guido Despradel Batista, Vetilio Alfau Durán, Alcides García Llubes y otros, y explica el episodio con estos términos:

“Sin embargo, los trinitarios necesitaban la seguridad de que los hateros seibanos, que tenían como jefes a los hermanos Ramón y Pedro Santana, decidieron apoyar el golpe. Los días pasaron y no fue posible para los conspiradores de Santo Domingo llevar a cabo ninguna acción hasta el 26 de Febrero día en que, por fin, recibieron la información de que en la noche anterior los seibanos se disponían a marchar hacia Santo Domingo.....”

“Esta noticia decidió la situación, pues, con el mayor sigilo los conspiradores se pusieron en movimiento y acordaron reunirse la noche del 27 a las 11 en la Puerta de la Misericordia para, desde allí, lanzarse a tomar el baluarte del Conde”. (Moya Pons: Manual de Historia Dominicana p.278).

Los “seiscientos bizarros lanceros levantinos” que exalta Alfau Durán, cumplieron con esa acción heroica el ofrecimiento hecho a Duarte de “hallarse a su lado el día del peligro”.

Como en el Cancionero Gitano de Federico García Lorca: “los jinetes se acercaban tocando el tambor del llano”. Ya habían pronunciado el Seibo el 26 de febrero y Los Llanos a las tres de la tarde del 27. En caballos sudorosos, de crines relucientes al viento y cascos encendidos por los guijarros de las praderas y de las montañas, arribaron a la capital, a primera noche, a través de las barcas del Ozama, para sumar sus fuerzas al movimiento de la Separación.



Alcides García Lluberes es acaso el primer historiador dominicano que reconoce la primacía y la gloria de Concepción Bona, el afirmar en un estudio en torno al prócer Ramón Mella que: “la única tradición que existía entre los hombres que proclamaron la República, relativa al origen de la primera bandera dominicana que se enarboló en la Puerta del Conde, dice que esa enseña fué labrada en fina tela con patriótico entusiasmo y nerviosidad femenil, por una de las vecinas más gallardas del Baluarte: la señorita Concepción Bona, quien además pertenecía a familia acomodada y ardientemente adscrita al servicio de la causa revolucionaria” (La Opinión, Santo Domingo, 27 de febrero de 1933).

A Concepción Bona el amor a la patria le corría por las venas. Había nacido con el signo de la gloria en la frente. Mientras cosía la bandera, su padre Ignacio Bona estampaba la firma número 90 del Manifiesto del 16 de enero, documento que representa el Acta de nuestra Independencia, suscrito por 154 patriotas. Lo redacta Tomás Bobadilla y Briones, quien pone su rúbrica junto a Ramón Mella, Francisco del Rosario Sánchez y otros trinitarios.

El acento intrépido y vibrante del documento encendió la llama del patriotismo. Se apresuraron a firmar decididos ciudadanos de Santo Domingo, Los Llanos, El Seibo, Bayaguana, Azua, Baní, Santiago y otros pueblos del país, comprometidos con los ideales sacrosantos de Juan Pablo Duarte, “el verdadero fundador de la conciencia nacional dominicana”, criterio que compartimos con el preclaro ensayista e historiador Manuel Arturo Peña Batlle.

Los emisarios en ágiles corceles vadearon ríos iracundos, empinadas montañas y extensas llanuras, portadores de los pliegos con el texto redentor del Manifiesto. La libertad de un pueblo cabalgaba incesante para cubrir los cuatro confines del territorio nacional y poner en conocimiento de los conjurados la heroica consigna.

Concepción Bona era una infanta destinada para el heroísmo, porque en su hogar siempre estuvo encendida, como una antorcha, la esperanza de la libertad.

Deslumbrante era su belleza, de figura angelical y vestal olímpica. Las lirás de los poetas de su época hubieron de



colmar sus oídos de músicas celestiales. Parece que no tocaba con sus pies la tierra.

Concepción Bona penetra en la historia envuelta en una aureola multicolor. De su estampa emergen dotes atractivos de personal prestancia y arrogante presencia física de noble abolengo. Cuerpo en clave de sol: rostro de marfil; negra cabellera vibrante. Sus ojos cual dos luceros de una diosa escapada de un mural del Renacimiento. El mármol, el bronce y mágicos pinceles habrán de inmortalizarla, en oblación de que en su época existieron pocas mujeres dominicanas dotadas por el poder de Dios de tanto valor y de tanta belleza. Su carisma y el contenido de su acción heroica serán siempre fuente positiva de estudio para los biógrafos e historiadores dominicanos de todos los tiempos.

Al toque vibrante de las notas marciales del Himno Nacional, vislumbramos en este instante una gigantesca bandera dominicana, tan alta, como si besara al ondear el rostro del cielo, el sentirse orgullosa de las glorias de la patria.

Oremos una devota plegaria de amor y de fe bajo estas arcadas de soberbias líneas arquitectónicas que nos legó el colonizador español del siglo XVI.

Supliquemos a Dios que siempre reine el imperio de la paz y cumplamos la consigna cristiana de amarnos los unos a los otros. Así estaremos provistos de fuerzas para defender la soberanía nacional y nuestro patrimonio cultural e hispánico de las encubiertas codicias de todo poder extranjero, como lo defendieron con denuedo, fe y patriotismo muchos de los próceres que moran en este sagrado recinto.

Dr. Manuel de Jesús Goico Castro

Panteón Nacional.
Santo Domingo, R.D.
25 de febrero de 1987.

